

¿Es igual el aborto y el infanticidio?

Introducción

Dos investigadores han publicado un artículo en la revista “Journal of Medical Ethics” en el que defienden que matar a un recién nacido no difiere en nada, desde el punto de vista moral, a practicar un aborto. Su argumento se basa en el hecho de que un feto y un recién nacido son dos seres “moralmente equivalentes” y defienden que las mismas razones que justifican el aborto de un feto sirven también para el infanticidio, de tal manera que “si después del nacimiento se detectase alguna enfermedad no identificada durante la gestación; si algo va mal durante el parto o si alguna circunstancia económica, social o psicológica cambiase y supusiese una carga inaguantable”, las personas deberían tener la opción de no verse forzadas a hacerse cargo del niño.

Sus afirmaciones no han dejado indiferente a nadie, siendo tratados en muchos casos como “crueles, viles o asesinos”.

El asunto vuelve a poner encima de la mesa el complejo debate sobre el aborto, que comprende aspectos legales, teológicos, éticos, sociales y personales.

La lógica del argumento

Para empezar, tenemos que admitir que la lógica del argumento de estos investigadores es impecable: Si se puede matar a un feto, se puede matar a un bebé, pues lo único que los diferencia es su ubicación.

Sin embargo, al plantearlo de esta manera tan “brutal”, hasta los mismos defensores del aborto se han sentido incómodos. ¡Claro, no es lo mismo matar a un bebé al que no le vemos la cara ni oímos su llanto, que a uno que tenemos ante nuestros ojos! ¡Es más fácil matar a una “ecografía” que a un niño que nos sonríe! Hay artículos que nos hacen reflexionar y esperamos que éste sirva para despertar las conciencias de aquellos que han llegado a dar por bueno o normal el hecho de que en muchos países “civilizados” se practiquen miles de abortos constantemente. Porque es incoherente, y muy hipócrita, sentirse indignado con estos investigadores y al mismo tiempo dar por bueno una práctica tan despiadada como la del aborto.

Pero el artículo pone también en evidencia una vez más, que hay muchos valores fundamentales que están en crisis, y empieza a asustarnos hasta dónde podemos llegar por este camino. ¿Qué harán los gobiernos para “armonizar” estas incongruencias? ¿Se mostrarán más restrictivos con el aborto, o por el contrario, ampliarán la legislación para incluir también a los recién nacidos?

También muchos profesionales de la medicina ven estas contradicciones legales y esperan alguna respuesta. ¿Cómo es posible que en dos quirófanos adyacentes de un gran hospital, un equipo de especialistas altamente cualificados puedan estar llevando a cabo una complejísima intervención para salvar la vida de un feto, y en el de al lado se esté practicando un aborto? Pero imaginemos una situación aún más chocante: supongamos que el aborto realizado por razones estrictamente “médicas” (que en algunas legislaciones se puede practicar en cualquier fase del embarazo), no se llega a realizar con “éxito” y el feto nace vivo. Inmediatamente, este bebé que, probablemente se encuentra en situación crítica, será llevado al quirófano de al lado para intentar salvar su

vida. De repente, ha pasado de estar completamente desprotegido y bajo sentencia de muerte, a gozar de todos los derechos de la ley. ¿Cómo es posible que un sistema médico, un corpus legal y una sociedad contemple y apruebe procedimientos mutuamente contradictorios? Pareciera que ambos quirófanos funcionaran bajo concepciones éticas mutuamente contradictorias. En el primer caso, la vida del bebé depende de los deseos de los padres, de hecho, en última instancia, sólo del deseo de la madre, dado que en esta área en concreto, el padre tiene muy pocos derechos legales, y en el segundo caso, la vida del bebé queda protegida por la ley.

¿Cómo puede sobrevivir una sociedad cuando dos actividades totalmente contradictorias se aprueban oficialmente y se llevan a cabo con apoyo estatal? ¿Puede sobrevivir una sociedad en la que cierto personal del Estado salva vidas y otro destruye otras vidas idénticas? ¿Qué clase de concepto de sociedad es este?

Todo esto nos lleva a pensar que estamos en un punto crítico: o damos marcha atrás, o tiramos hacia delante con todas las consecuencias. Pero lo que nos tememos, es que una sociedad que avanza por este camino, tiene la intención de llegar hasta el fin. Se comienza con el aborto exclusivamente en los que la vida de la madre peligrá, y rápidamente se llega a que cualquier excusa sirve para abortar, pero de ahí no hay mucha distancia al infanticidio, a la eutanasia o a otras muchas cosas que nos da pánico hasta mencionar.

¿Qué nos hace humanos?

¿Dónde debemos colocar el límite de lo que es moral e inmoral? Sin duda, para contestar esta pregunta, tenemos que empezar por determinar en qué momento llegamos a ser “humanos”.

Algunos consideran que un feto llega a ser humano cuando es “viable”, es decir, desde el momento en que el feto, si naciera prematuramente, sería capaz de sobrevivir. Pero las técnicas médicas modernas cada vez adelantan más ese momento.

Otros dicen que se llega a ser persona cuando el feto tiene todos los órganos formados, pero por esa regla de tres, un mutilado dejaría de ser humano.

Otros piensan que el nacimiento mismo es el momento crucial, pero las fotografías del niño tomadas antes de nacer muestran que no existe una diferencia fundamental entre el nonato y el recién nacido.

Algunos han argumentado que esto tiene que ver con ser conscientes de nuestra existencia. Esta teoría, que cada día gana más popularidad, nos dice que un feto no tiene consciencia de sí mismo, por lo tanto, no es un ser humano. Pero no olvidemos que tiene la misma consciencia que un recién nacido, o un hombre en coma, o un enfermo de Alzheimer. Aceptar esta concepción de lo que es “humano”, nos llevará a cometer peores atrocidades de las que ahora ya vemos.

Otros se preguntan: ¿son capaces de elegir, de ejercitar autonomía? ¿Manifiestan características moralmente relevantes? Para ellos, el ser considerado “persona” depende de la función que cada uno desempeñe, de lo que pueda hacer. Es como si todo ser humano debiera pasar un examen antes de ser considerado “uno de los nuestros”, como si fuera algo que debemos ganarnos. Además, no sólo sirve para determinar quién es humano, sino que también establece diferencias entre los seres humanos en base a su función e independencia dentro de la sociedad. Esta teoría está arraigando con fuerza en nuestro mundo moderno, especialmente en los países “ricos”.

En contraste con todas estas teorías, la perspectiva bíblica de la dignidad humana, no depende de algo que hemos de ganarnos o demostrar, sino que es intrínseco al ser humano por el modo en que hemos sido hechos.

El hombre desde la perspectiva bíblica

De acuerdo con el relato de la creación que encontramos en Génesis (**Gn 1:26-27**), el hombre fue creado “*a imagen de Dios*”. ¿Qué significa este hecho?

Algunos han visto en ello que el hombre comparte con Dios ciertas capacidades o atributos: racionalidad, creatividad y espiritualidad. Pero la Biblia enfatiza que más allá de lo que podemos hacer, o de los deberes que Dios nos ha asignado, está lo que somos por creación.

Esta “*imagen de Dios*”, que le fue dada al hombre en el momento de su creación, y que es transferida de generación en generación, es la que hace que toda vida humana tenga una dignidad y valor únicos. No depende de lo que hacemos, sino de lo que somos por creación. Sin duda, esto tiene grandes implicaciones.

1. La primera de ellas, es que debemos reconocer que somos seres dependientes. No nos hacemos a nosotros mismos, no somos individuos autónomos, somos imagen de Dios, y por lo tanto, la dignidad de nuestra humanidad es derivada; viene de Aquel cuya imagen llevamos. Por supuesto, para una sociedad tan impregnada de individualismo liberal como la nuestra, esta idea le resulta inaceptable, pero lo cierto es que estas pretensiones de autonomía son una fantasía moderna, totalmente alejadas de la realidad de nuestra relación con el resto del universo. La revelación bíblica insiste en enfatizar nuestra dependencia como criaturas (**Job 10:8-12**) (**Jer 10:23**).
2. En segundo lugar, implica la igualdad de todos los seres humanos. Todos somos iguales porque llevamos la misma imagen de Dios: el hombre es igual a la mujer, los adultos son iguales a los niños, los poderosos son iguales a los débiles, los discapacitados son iguales a los sanos, los llamados no-personas son iguales a las personas (**Job 31:15**) (**Pr 22:2**).
3. Debemos tratar a todos los seres humanos con respeto. Algunos filósofos modernos tienen la tendencia a percibir al débil, al demente, al discapacitado, con cierto desprecio; son no-personas, no tienen autonomía, no cuentan, su biología es de segunda clase, su corteza cerebral es disfuncional. Pero lo característico del auténtico amor cristiano por el discapacitado, el enfermo y el moribundo no es la pena sino el respeto. El abuso, la manipulación o el maltrato de un ser humano es un desprecio a Dios (**Pr 14:31**).
4. No debemos dejar de sentir asombro ante el misterio que supone cada ser humano. El mismo asombro que un padre y una madre sienten en el momento del nacimiento de su hijo. Nos tememos que la pérdida del sentimiento de asombro es especialmente frecuente entre los profesionales de la salud y quienes cuidan personas. Caen en la rutina y el cinismo. Ya lo han visto todo. Hacen su trabajo de una forma mecánica. Pero el modo de pensar cristiano demanda que mantengamos un sentimiento de asombro ante cada ser humano.
5. Es importante proteger toda vida humana porque es sacrosanta al llevar la imagen de Dios. Y en especial a los débiles, a aquellos que son más vulnerables a la manipulación y el abuso; como los niños, los enfermos, los discapacitados, los ancianos, o los fetos.

También queremos mencionar en este punto el Salmo 139 donde encontramos importantes afirmaciones acerca de la existencia prenatal.

(Sal 139:13-16) *“Porque tú formaste mis entrañas; tú me hiciste en el vientre de mi madre. Te alabaré; porque formidables, maravillosas son tus obras; estoy maravillado, y mi alma lo sabe muy bien. No fue encubierto de ti mi cuerpo, bien que en oculto fui formado, y entretejido en lo más profundo de la tierra. Mi embrión vieron tus ojos, y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas que fueron luego formadas, sin faltar una de ellas.”*

Parece que el salmista se hace eco de los relatos de la creación que encontramos en Génesis: *“Entretejido en lo más profundo de la tierra”*, como Adán que fue formado del polvo de la tierra. Dios es el gran alfarero que moldea el barro amorfo. Con estas imágenes del tejedor y el alfarero tan familiares del antiguo Cercano Oriente, el salmista reconoce que Dios es quien le creó incluso en su estado embrionario.

Luego habla también del conocimiento que Dios tenía de él cuando todavía estaba en ese estado: *“Mi embrión vieron tus ojos”*. Por supuesto el énfasis no está en que el feto tuviera consciencia de Dios, sino de que Dios conocía al feto. El salmista sabía que Dios su Creador le amó mucho antes de que él pudiera responderle en una relación consciente. Y así es con todos nosotros. Esto quiere decir que ya en el vientre de nuestras madres éramos personas porque Dios ya nos conocía y nos amaba. Los profetas también compartían esta creencia (**Is 49:1,5**).

Y también podemos ver en las reflexiones que el salmista hace a lo largo del Salmo que en esta relación con Dios hubo una continuidad. Aunque cuando escribe ya era un adulto, sin embargo, al mirar al pasado hasta el tiempo en que todavía no había nacido, es consciente de que era la misma persona. No reconoce ninguna discontinuidad entre su ser antes de nacer o después.

¿Cuándo empieza la vida humana?

Lo cierto es que los grandes avances en el conocimiento científico nos confirman que no hay ninguna etapa del desarrollo fetal que suponga una discontinuidad biológica que pudiera interpretarse como la transición desde una forma animal a otra humana. Si existe alguna discontinuidad en la formación del individuo, parecería centrarse en el momento de la fertilización, cuando se crea un código genético humano único.

Pero los filósofos se refieren al embrión y al feto como “una persona en potencia”, esto quiere decir que no debemos tratarlo como una persona todavía. Sin embargo, ¿en qué momento se deja de ser “una persona en potencia” para convertirse en “persona”?

- Desde la perspectiva cristiana, siempre nos estamos convirtiendo en algo más hasta que no llegamos a nuestro destino final, que no es otro que llegar a recuperar plenamente la imagen de Dios que perdimos por causa del pecado.
- Pero incluso hasta los que no comparten esta esperanza cristiana, perciben con claridad que el ser humano está en un continuo progreso: de embrión se pasa a feto, luego a bebé, más tarde viene la pubertad, la adolescencia, la carrera, el matrimonio... la ancianidad y la muerte. ¿En qué momento de la vida humana se deja el estado de “persona en potencia”? ¿Acaso un bebé depende menos de su madre que un feto? ¿Debemos pensar que es en el momento en que se aprende a hablar? ¿Cuando llegamos a pensar y razonar de forma abstracta? ¿Cuando estamos preparados para vivir en sociedad? ¿Cuando somos sexualmente maduros? El criterio de la “potencialidad” es tan arbitrario y peligroso que se podría

colocar la frontera en cualquier fase de la vida humana, con el riesgo de dejar a algunos fuera.

La madre y el niño son dos seres humanos diferentes

El hecho de que el embrión se encuentre dentro del cuerpo de la madre, no quiere decir que forme parte de éste. La ciencia médica moderna confirma que en el momento en que el óvulo es fecundado por la penetración del espermatozoide, los veintitrés pares de cromosomas están completos; el cigoto tiene un genotipo único que es distinto del de ambos padres; el sexo, el tamaño y la forma, el color de la piel, los ojos y el pelo, el temperamento y la inteligencia del niño ya están determinados.

Muchas madres embarazadas corroboran estos hechos con su propia experiencia al expresar su sentido de llevar en su vientre una criatura viva.

Por el contrario, las defensoras del aborto destacan el derecho que como mujeres tienen a elegir qué hacer con su cuerpo. Por supuesto, para ellas el embrión es considerado como un quiste o un tumor del que tienen todo el derecho a deshacerse. Pero como ya hemos dicho, la ciencia afirma que es un ser diferente de la madre, aunque dependa de ella para su supervivencia. En todo caso, el hecho de que dependa de ella no le da el derecho de matarlo, sino que aumenta su responsabilidad de cuidarlo. Hasta en el reino animal es común ver a las madres defender y cuidar a sus crías, ¿a qué grado de deshumanización hemos llegado?

Incluso hasta la misma experiencia de muchas mujeres que han abortado, confirma este hecho. Si lo único que se les ha extraído era algo como un quiste o un tumor, no les afectaría posteriormente, pero el hecho es que muchas mujeres sienten después de abortar una profunda tristeza, dolor y remordimientos. Es como si el aborto fuera una cicatriz profunda que las penetra. Sin embargo, aunque son muchas las afectadas, la mayoría nunca manifiestan ese sufrimiento, ni siquiera a sus mejores amigos y confidentes.

Aborto e infanticidio; prácticas depravadas de la antigüedad

El debate sobre el aborto y el infanticidio es muy antiguo en la historia de la civilización occidental. Ambas prácticas eran bien conocidas en la Grecia y Roma antiguas y estaba respaldado por muchos filósofos y escritores importantes.

- En la “República” de Platón, el infanticidio se consideraba esencial para mantener la calidad de la ciudadanía: “La descendencia de los inferiores y de todos los que nazcan con defectos será eliminada en secreto, de modo que nadie sepa qué ha sido de ellos.”
- Aristóteles respaldaba una ley que garantizara el abandono obligatorio de todo bebé con malformaciones: “En lo tocante al abandono o crianza de los niños nacidos, debe existir una ley que prohíba criar a los niños deformes”.
- Séneca, en su tratado “Sobre la ira”, escribió: “A los perros rabiosos les golpeamos en la cabeza; al buey fiero y salvaje lo matamos; a la progenie innatural la destruimos; incluso ahogamos a los niños que, al nacer, son débiles o anormales. Sin embargo, no es la ira, sino la razón, lo que separa lo perjudicial de lo sano.”

Una de las grandes preocupaciones de los líderes de las ciudades estado griegas era que el exceso de población condujera a hambruna y a la desintegración social. Se

consideraba que el aborto y el infanticidio eran formas plenamente lógicas y razonables para eludir el problema.

No existían leyes que prohibiesen el asesinato de bebés enfermos o con malformaciones e, incluso, los recién nacidos sanos carecían a menudo de un estatuto legal o una norma social que los amparase.

Es posible identificar tres presupuestos subyacentes a la cultura de la época.

- La creencia de que una vida humana no tenía valor inherente, sino que la adquiría algún tiempo después del nacimiento. Ningún escritor parece haber sugerido la posibilidad de que la vida del feto o, incluso, de un recién nacido, tuviera valor intrínseco.
- Se asumía que el valor de una vida radicaba esencialmente en su utilidad para los padres, en parte, pero sobre todo para el Estado como futuro ciudadano. El feto o recién nacido sano era un granjero, soldado o madre en potencia, siempre que se le aceptase como miembro útil de la sociedad por la posibilidad de que llegara a hacer una digna contribución a la misma. Así, el valor del feto o del recién nacido residía por entero en su potencial para realizar una futura contribución a la sociedad.
- Solía aceptarse que la salud e integridad física eran esenciales no sólo para la supervivencia, sino para la dignidad humana.

En fuerte contraste con todo esto, el mundo judío de aquella misma época manifestaba una actitud radicalmente diferente hacia el feto y el recién nacido. Esto se debía a la influencia de la Palabra de Dios, que enseñaba que cualquier ser humano, recién nacido o adulto, deforme o sano, esclavo o libre, tiene un valor intrínseco como expresión única de la imagen de Dios.

Con su llegada, Jesús respaldó la visión del Antiguo Testamento sobre la importancia de los bebés y los niños y, en cierto sentido, adoptó una posición más radical.

- Enseñó que a menos que nos hagamos como niños, no podemos entrar en el reino de Dios (**Mt 18:3**).
- Predicaba que “dar la bienvenida” a un niño pequeño en nombre de Jesús equivalía a dársela a él en persona y al Padre que le envió (**Mr 9:36-37**).
- Por el contrario, quienes hiciesen “tropezar” a un pequeño, serían castigados con gran severidad (**Mr 9:42**).
- A diferencia de los maestros religiosos de su época, Jesús enfatizaba la importancia de los niños, y es evidente que sentía un afecto especial hacia ellos. Reprendió a sus discípulos por impedir que los niños se acercasen a él para bendecirles, y hizo todo lo posible por dedicarles tiempo (**Mr 10:13-16**).

La ley debería defender siempre a los más indefensos

Cualquier sociedad que tolera estas cosas, y peor aun, que las favorece mediante la legislación, ha dejado de ser civilizada. El respeto por la vida humana es una característica indispensable para una sociedad civilizada y humanitaria.

En este sentido, no podemos decir que nuestra sociedad actual sea mejor que las antiguas civilizaciones. De hecho, el aborto moderno es aun peor que el antiguo abandono de los niños, ya que se ha comercializado y se ha vuelto, por lo menos para algunos médicos y clínicas, en una práctica sumamente lucrativa.

Y sólo hay que ver las brutales técnicas que se utilizan para acabar con la vida del nonato para darse cuenta que permitir legalmente algo así es completamente inhumano.

En contraste con todo esto, la Ley de Dios protege al indefenso (**Dt 10:17-19**). Las viudas, los huérfanos y extranjeros simbolizan a los que eran más vulnerables en las estructuras sociales del Israel antiguo. Pero Dios no sólo se declara defensor del socialmente indefenso, sino que manda a su pueblo que les defiendan en su nombre. Se deposita una responsabilidad especial en los gobernantes para que creen estructuras sociales que protejan al débil. ¿Quiénes son los indefensos hoy día? El feto, el recién nacido, el niño discapacitado, el adulto con daño cerebral, el anciano que padece enfermedad de Alzheimer y el paciente psiquiátrico. No tenemos que buscar mucho para encontrarlos.

Pero las legislaciones modernas parecen ir en la dirección contraria a los principios bíblicos. En todas ellas sólo se tiene en cuenta a la madre, siendo el niño indefenso completamente ignorado.

- De hecho, hasta el mismo padre no tiene ni voz ni voto en el asunto del aborto. Sólo la mujer puede decidir. Aunque una vez que nazca el bebé ambos tendrán las mismas responsabilidades.
- Pero en todo esto hay una trágica ironía. Aunque inicialmente el aborto fue aclamado por las feministas como un instrumento de poder que las liberaba de la opresión patriarcal, la realidad en muchos casos es otra. Muchas mujeres en nuestra sociedad recurren al aborto no como ejercicio de su libre albedrío, sino porque temen que su pareja las abandone si siguen adelante con la gestación. La propia disponibilidad del aborto a demanda significa que, en la práctica, la mujer tiene que dar a su pareja un motivo, no para tener un aborto, sino para continuar con el embarazo. Unas normas liberales sobre el aborto permiten a los hombres usar a las mujeres sexualmente sin temor a las consecuencias de la paternidad. Usando la cruda expresión de una feminista: la política liberal sobre el aborto permite a los hombres “rellenar a la mujer, vaciarla y volver a rellenarla”.

Conclusiones

El progreso social nos debe llevar a proteger y a ayudar a los niños desde que existen en el vientre de su madre. Esta es nuestra obligación como sociedad moderna y civilizada.

Una sociedad que sólo busca excusas para poder vivir cómodamente y que no tiene respeto a la vida humana, está asistiendo a su propia autodestrucción.

Debemos llamar a las cosas por su nombre. ¿Cómo podemos hablar de “dar término a un embarazo” si a lo que se da término es a la vida de un hijo? ¿Y cómo podemos llamar al aborto común de hoy en día “terapéutico” (término originalmente usado sólo cuando peligraba la vida de la madre), si el embarazo no es una enfermedad que requiera terapia y lo que el aborto provoca no es una cura sino una muerte? ¿Y cómo pueden algunos pensar en el aborto como un anticonceptivo, si lo que hace no es prevenir la concepción sino destruir al ser ya concebido? Debemos tener el valor de hablar con precisión. El aborto provocado es feticidio, la destrucción deliberada de un niño nonato, el derramamiento de sangre inocente.

Pero queremos terminar estas reflexiones con las palabras de una mujer que comentaba su experiencia del embarazo de la siguiente manera: “La preñez es, en sí misma, un símbolo de profunda hospitalidad. Es la entrega de tu cuerpo a la vida de otro. Supone compartir todo lo que tenemos, nuestra estructura celular, nuestro torrente sanguíneo, nuestro alimento, nuestro oxígeno. Conlleva decir “bienvenido” con cada aliento, con cada

latido del corazón. Y muchas madres dan esa bienvenida sin tener en cuenta las exigencias que conlleva para su propia comodidad, su salud o su vida. Y es que las demandas de esta hospitalidad son mayores que casi ninguna de las propias. Al feto que va creciendo se le da a entender que aquí hay amor, un entorno cálido, un lugar seguro. En lo oculto y en silencio se teje el milagro...”